

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013- 1354

SALTA, 25 de Setiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.480/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación del **MG. BIANCHETTI, ROBERTO GERARDO**, docente de la asignatura **SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONAL**, para la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas - plan 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs. 9 vta., aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por el citado docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 10, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, teóricos, prácticos, bibliografía y reglamento de cátedra de la asignatura Sistema Educativo e Institucional, para la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas - plan 2004;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

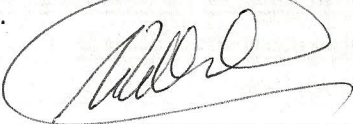
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

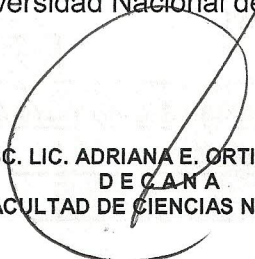
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADO a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento de Cátedra correspondiente a la asignatura **SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONAL**, para la carrera de **Profesorado en Ciencias Biológicas - plan 2004** elevado por el **MG. BIANCHETTI, ROBERTO GERARDO**, docente de dicha asignatura, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que el citado docente, **si** adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


LIC MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R-DNAT-2013- 1354

SALTA, 25 de Setiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.480/2013

ANEXO I

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR							
1.1 Nombre	Sistema Educativo e Institucional		1.2 Carrera y Plan de estudio	Profesorado en Ciencias Biológicas – Plan 2004			
1.3 Tipo	Curso Obligatorio		1.4 Número estimado de alumnos			40	
1.5 Régimen	Anual	X	Cuatrimestral	1° Cuatrimestre	-	Otro	-
				2° Cuatrimestre	-		
1.6 Aprobación por:			Promoción		-		
			Examen Final		X		
2. CARGA HORARIA							
2.1 Carga Horaria Total		112		2.2 Carga Horaria Semanal		4	
2.3 Horas Teóricas		68		2.4 Horas de Formación Práctica		44	
3. EQUIPO DOCENTE							
3.1 Cargo	3. Apellido y Nombres			3.3 Categoría y Dedicación			
Profesores	Bianchetti, Roberto Gerardo			PT - Simple			
Auxiliares	Núñez, Héctor Alejandro			JTP - SEx			
	Vega, Beatriz			Aux 1° - SEx			
4. OBJETIVOS Generales							
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la complejidad de la educación como hecho social y los múltiples condicionantes que intervienen en la definición de sus características históricas concretas. • Analizar a la educación como una problemática que, en la actualidad, ocupa un lugar central en el desarrollo de las sociedades. • Acceder a los conocimientos que le permitan al estudiante, tomar conciencia de la importancia de la formación docente para lograr un desarrollo profesional pleno. • Valorar los conocimientos pedagógicos como un nivel de formación específico que resulta imprescindible para el desempeño profesional. • Incentivar la participación institucional del docente como herramienta para mejorar las prácticas y/o propuestas educativas en la perspectiva de alcanzar mejores resultados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 							
5. PROGRAMA							
5.1 Introducción y justificación				Ver: ANEXO			
5.2 Analítico con organizador previo al desarrollo de la unidad							
5.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específico							
6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas) ⁱⁱⁱ							
X	Clases expositivas		X		Trabajo individual		
-	Prácticas de Laboratorio		X		Trabajo grupal		

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R-DNAT-2013- 1354

SALTA, 25 de Setiembre de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.480/2013

X	Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos
X	Prácticos en aula	X	Debates
-	Aula de informática	X	Seminarios
X	Aula Taller	-	Docencia virtual
-	Visitas guiadas	X	Monografías
X	OTRAS (Especificar):	<i>Análisis de videos sobre la temática educativa e histórica. Trabajos integradores escritos.</i>	
7. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
7.1 De la enseñanza	Con el fin de evaluar el desarrollo de las acciones programadas se prevé: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar reuniones periódicas con el equipo docente. ✓ Analizar los resultados obtenidos por los estudiantes en los distintos momentos evaluativos. ✓ Dialogar permanentemente con los estudiantes sobre las actividades propuestas y el avance en el conocimiento de los temas trabajados. ✓ Evaluar el cumplimiento del cronograma previsto y la necesidad de ajustar las propuestas metodológicas. 		
7.2 Del aprendizaje	Con el fin de evaluar el proceso de aprendizaje se prevé: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajos escritos integradores con el fin de que los estudiantes puedan monitorear su propio aprendizaje. ✓ Dos parciales escritos con sus respectivas recuperaciones. ✓ Informe monográfico del trabajo de campo en el marco del Taller sobre Instituciones Educativas. ✓ Examen final oral, con carácter integrador al que se accede si se cumple con lo establecido en el reglamento interno de la asignatura (ver Anexo). 		
8. BIBLIOGRAFÍA vi			
ANEXO			
9. REGLAMENTO DE CÁTEDRA			
ANEXO			

ANEXO
PROGRAMA DE SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONAL

4.1 INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Dada las características particulares de los contenidos que se desarrollan en la materia, no se pueden considerar en forma separada aspectos teóricos y prácticos. Por este motivo, se optó por el desarrollo de clases en la modalidad Teórico-Prácticas, donde ambas dimensiones del tratamiento de los contenidos se trabajan a partir de una diversidad de estrategias de enseñanza dentro del mismo ámbito espacial y temporal.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013- 1354

SALTA, 25 de Setiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.480/2013

Durante el segundo cuatrimestre se realiza un taller donde los estudiantes desarrollan un trabajo de indagación sobre las características particulares de una institución educativa en su contexto social. Se trata de un trabajo de campo que tiene por finalidad que los estudiantes realicen un primer contacto con las instituciones educativas para generar una mirada diferente a la que tuvieron como experiencia previa. Las guías de observación se elaboran en el taller, aportando elementos teóricos para la comprensión del sentido de la actividad.

CURRICULUM

Programa de Sistema Educativo e Institucional

Unidad I: La Educación como Hecho Social. Educación y Sociedad

Objetivos específicos

- Que los estudiantes comprendan la influencia de los procesos sociales en la educación.

Contenidos Teóricos:

Las formas de reproducción social. La educación como proceso de socialización. Socialización primaria y secundaria. Las funciones sociales de la escuela. La función política de la educación: poder, escuela y conocimiento.

Actividades de los estudiantes:

Lectura, análisis y debate de los temas desarrollados en clase y de la lectura del material. Referencias a las propias experiencias de los estudiantes.

Unidad II: Orígenes de los Sistemas Educativos Nacionales

Objetivos específicos: Que los estudiantes:

- Conozcan las funciones de la educación en las etapas fundacionales del sistema educativo.
- Interpreten los cambios en educación y su vinculación con los procesos histórico-sociales.

Contenidos Teóricos:

La formación de los Estado Nacionales y el surgimiento de los Sistemas educativos en Europa y América. Sistema Educativo y contexto sociopolítico. El Sistema Educativo Argentino: Instituciones que lo constituyen originariamente: Colegios Nacionales y Escuelas Normales. Ley Nro 1420: obligatoriedad, gradualidad, gratuidad y laicidad. Ley Avellaneda.

Actividades de los estudiantes:

Trabajo a partir de videos ofrecidos por el Canal Encuentro que permiten un abordaje histórico de los temas. Elaboración de cuadros comparativos sobre el surgimiento de los sistemas educativos en Europa y América. Explicación de los contextos histórico – sociales donde surgen. Análisis de material filmico sobre los orígenes de la formación docente.

Unidad III: Hitos en la Historia del Sistema Educativo Argentino

Objetivos específicos: Que los estudiantes:

- Conozcan y analicen distintos momentos de la Historia de la Educación Argentina y que tuvieron influencia sobre las características del sistema actual.

